

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Fecha:	Enero 22 de 2016	Número de Item _____ Plan anual de adquisiciones
En caso de no estar aprobado en el Plan Anual de Adquisiciones debe diligenciar el formato GDG-p01-F-XX y su respectiva justificación técnica.		

Nombre funcionario que realiza la solicitud.	ELIZABETH RODRIGUEZ GOMEZ																						
Cargo del funcionario solicitante:	COORDINADORA GRUPO LABORATORIO CLINICO																						
1. Descripción de la necesidad y justificación.	1.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD: Se procede a realizar el presente estudio previo, teniendo en cuenta que el Instituto Nacional de Cancerología ESE, considera necesario y oportuno contratar bajo la modalidad de convocatoria pública LA ADQUISICION DE TIRAS DE E-TEST PARA LA DETERMINACION DE SUSCEPTIBILIDAD Y RESISTENCIA DE ANTIBIOTICOS BACTERIANOS Y ANTIFUNGICOS 1.2 JUSTIFICACIÓN: El bien o servicio contratado es fundamental PARA PARA LA DETERMINACION DE LA CONCENTRACION MINIMA INHIBITORIA DE UNA CEPA BACTERIANA O DE HONGOS A UNO O MAS ANTIBIOTICOS																						
2. Objeto y características, especificaciones técnicas a contratar	2.1 OBJETO. ADQUISICION DE TIRAS DE E-TEST PARA LA CUANTIFICACION DE ANTIBIOTICOS 2.2 CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. <table border="1"> <thead> <tr> <th>CODIGO MATERIAL</th> <th>DESCRIPCION DEL MATERIAL</th> <th>UN. MEDIDA</th> <th>CANT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>40060001 422</td> <td>E-TEST PARA CASPOFUNGINA X 100</td> <td>CAJA</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>40060003 429</td> <td>E-TEST PARA VORICONAZOL</td> <td>UNIDAD</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>40060093 415</td> <td>E-TEST P/DETERM. DE FLUCONAZOL X100TIRAS</td> <td>CAJA</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>40060176 512</td> <td>SUSCEPTIBILIDAD ANFOTERICINA E-TEST CAJA X 100</td> <td>CAJA</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>			CODIGO MATERIAL	DESCRIPCION DEL MATERIAL	UN. MEDIDA	CANT	40060001 422	E-TEST PARA CASPOFUNGINA X 100	CAJA	2	40060003 429	E-TEST PARA VORICONAZOL	UNIDAD	2	40060093 415	E-TEST P/DETERM. DE FLUCONAZOL X100TIRAS	CAJA	2	40060176 512	SUSCEPTIBILIDAD ANFOTERICINA E-TEST CAJA X 100	CAJA	2
CODIGO MATERIAL	DESCRIPCION DEL MATERIAL	UN. MEDIDA	CANT																				
40060001 422	E-TEST PARA CASPOFUNGINA X 100	CAJA	2																				
40060003 429	E-TEST PARA VORICONAZOL	UNIDAD	2																				
40060093 415	E-TEST P/DETERM. DE FLUCONAZOL X100TIRAS	CAJA	2																				
40060176 512	SUSCEPTIBILIDAD ANFOTERICINA E-TEST CAJA X 100	CAJA	2																				

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-19
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

	40060178 513	SUSCEPTIBILIDAD VANCOMICINA POR E-TEST CAJA X 100	CAJA	2
	40060397 513	E-TEST MEROPENEM CAJA X 50 DETERMINACIONES	CAJA	2
	40060603 513	TIRAS E- TEST ERTAPENEM cartucho x 50	UNIDAD	2
	40060651 513	E TEST DE POSACONAZOL	KIT	2
	40060655 513	E TEST DE ITRACONAZOL	KIT	2
3. Obligaciones del contratista para la correcta ejecución del contrato En esta celda debe indicar las obligaciones generales y específicas que deba asumir para la correcta ejecución y cumplimiento del objeto contractual		Dentro de la ejecución del documento contractual, el CONTRATISTA se obliga a: 1.) Garantizar que el servicio contratado cumpla con las condiciones técnicas especificadas. 2.) Garantizar una entrega oportuna del servicio contratado. 3.) Dar cumplimiento a las garantías pactadas. 4.) Realizar la capacitación pertinente, caso de requerirse en el uso del bien o servicio contratado. 5.) Garantizar que todos y cada uno de los elementos para cada actividad, sea de excelente calidad, se suministre de forma oportuna y en óptimas condiciones. 6.) Presentar facturas con los documentos y requisitos exigidos por la DIAN y el INSTITUTO. 7.) Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Caja de Compensación, Sena ICBF), por lo cual el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto, se dé cumplimiento, previa verificación de la misma mediante liquidación efectuada por la Entidad Administradora. 8.) Al terminar el contrato contribuir a la liquidación del mismo. 9.) Cumplir con los estándares de calidad, en términos de oportunidad, accesibilidad, suficiencia, eficiencia, eficacia y efectividad. 10.) Demostrar la implementación de controles de calidad tanto de proceso como de resultado. El proveedor aceptará que la oficina de gestión de la calidad realice en cualquier tiempo el control de calidad y verificación de los estándares de calidad tanto de los servicios ofrecidos. 11.) Generar información tanto para reportes obligatorios de calidad como los que requiera el sistema de calidad institucional de manera oportuna y		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

	veraz. 12) Acatar las recomendaciones del Supervisor.
4. Plazo estimado de ejecución del contrato. En esta casilla debe indicar el tiempo estimado para el cumplimiento de las obligaciones, de acuerdo con la naturaleza del contrato.	El plazo estimado para que el contratista de cumplimiento al objeto pactado será 30 DE NOVIEMBRE 2016 CON LAS EXCEPCIONES DE LEY
5. Garantías exigibles en el proceso de contratación. En esta casilla se debe indicar el tipo de garantía.	Las garantías exigibles en el proceso de contratación son: FASE DE LA SELECCIÓN ☒ Póliza de seriedad de la oferta. FASE DE LA CONTRATACIÓN ☐ Calidad del servicio ☒ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes ☒ Cumplimiento ☐ Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales ☐ Responsabilidad civil extracontractual ☐ Estabilidad y calidad de la obra ☐ Otra Cual? _____ En el evento que el Instituto requiera el amparo de otros riesgos, estos serán establecidos en los términos de condiciones junto con los porcentajes y vigencias de cada riesgo allí descritos.
6. Supervisión y/o interventoría	No diligenciar este campo. La supervisión y/o interventoría será delegado por el ordenador o su delegado.
7. Justificación de los factores de selección que permiten escoger la oferta más favorable	El Instituto evaluará las propuestas presentadas dentro de la convocatoria teniendo en cuenta las siguientes calificaciones: - EVALUACIÓN JURÍDICA: La evaluación, no tiene puntaje. Habilita o Deshabilita, cuyos documentos serán solicitados en los términos de condiciones.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

	Si en la Evaluación Jurídica no se Habilita al Oferente, no se evaluarán los demás criterios y será causal de Rechazo. - EVALUACIÓN FINANCIERA: No tiene puntaje. Habilita o Deshabilita. Cuyos indicadores serán establecidos en los términos de condiciones. Si en la Evaluación Financiera no se Habilita al Oferente, no se evaluarán los demás criterios y será causal de Rechazo - EVALUACIÓN TÉCNICA: Será realizada de acuerdo con los siguientes criterios serán establecidos en los términos de condiciones.
8. Análisis del riesgo y la forma de mitigarlo En esta casilla debe incluir el análisis de la valoración de los riesgos previsibles en el proceso de contratación, así mismo se deberá indicar la forma o medidas que debe adoptar el Instituto para mitigar los mismos	Los riesgos previsibles que pueden afectar la correcta ejecución del proceso de contratación, están relacionados con el cumplimiento del oferente y el contratista, entre los cuales tenemos: - a.) Incumplimiento en el ofrecimiento económico - b.) El no perfeccionamiento del contrato - c.) Incumplimiento de las obligaciones contractuales - d.) Mala calidad de los bienes o servicios adquiridos Para mitigar los riesgos antes descritos se utilizarán los mecanismos de cobertura mediante las pólizas requeridas en los términos de condiciones. Así mismo se vigilará permanentemente la correcta ejecución del contrato, para lo cual el director general o su delegado nombrarán un supervisor o interventor del contrato según corresponda. En el evento de incumplimiento se adelantará el proceso administrativo sancionatorio que señala la ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), garantizando en todo caso el debido proceso y los derechos de defensa y contradicción. Otros riesgos previsibles que pueden afectar los procesos de selección serán las declaratorias desiertas por concepto técnico, precio y oferente, para lo cual el Instituto optara por surtir nuevos procesos de selección replanteando la modalidad del proceso. NOTA: Los demás riesgos que la parte técnica identifique que pueden afectar el proceso de selección y el contrato.
9. Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal que respalda la solicitud	1201600012
10. Número de la solicitud de pedido.	10010138

Firman:

ELIZABETH RODRÍGUEZ GÓMEZ

 Coordinadora Grupo Laboratorio Clínico

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Fecha:	Enero 22 de 2016	Número de ítem _____ Plan anual de adquisiciones
En caso de no estar aprobado en el Plan Anual de Adquisiciones debe diligenciar el formato GDG-p01-F-XX y su respectiva justificación técnica.		

Nombre funcionario que realiza la solicitud.	DR JUAN CARLOS MEJIA HENAO														
Cargo del funcionario solicitante:	COORDINADOR GRUPO PATOLOGIA ONCOLOGICA														
1. Descripción de la necesidad y justificación. En esta casilla debe indicar en forma clara y precisa la descripción y justificación detallada de la necesidad que se pretende satisfacer con la contratación, para lo cual deben identificar con precisión el papel que desempeña el bien, servicio u obra requirido en relación con la función administrativa o servicio prestado por la entidad.	1.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD: Se procede a realizar el presente estudio previo, teniendo en cuenta que el Instituto Nacional de Cancerología ESE, considera necesario y oportuno contratar bajo la modalidad de convocatoria pública LA ADQUISICION DE SONDAS PARA LA REALIZACION DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS DE HIBRIDACION IN SITU FLUORESCENTE (FISH). 1.2 JUSTIFICACIÓN: El bien o servicio contratado es fundamental PARA CONFIRMACION DIAGNOSTICA, ESTABLECIMIENTO DE RIESGO Y APLICACIÓN DE TERAPIA CON LOS PROCEDIMIENTOS DE HIBRIDACION IN SITU FLUORESCENTE (FISH).														
2. Objeto y características, especificaciones técnicas a contratar En esta casilla debe indicar la descripción del objeto a contratar, con las características y especificaciones técnicas esenciales del bien, servicio u obra a contratar.	2.1 OBJETO. LA ADQUISICION DE SONDAS PARA LA REALIZACION DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS DE HIBRIDACION IN SITU FLUORESCENTE (FISH). 2.2 CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. <table border="1" data-bbox="625 1499 1446 1862"> <thead> <tr> <th>CODIGO MATERIAL</th> <th>DESCRIPCION DEL MATERIAL</th> <th>UN. MEDIDA</th> <th>CANT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>40020346</td> <td>Sonda AML1/ETO doble color x 20 pruebas</td> <td>UNIDAD</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>40020506</td> <td>Sonda c-MYC break apart x 20 pruebas (FISH)</td> <td>VIAL</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>			CODIGO MATERIAL	DESCRIPCION DEL MATERIAL	UN. MEDIDA	CANT	40020346	Sonda AML1/ETO doble color x 20 pruebas	UNIDAD	1	40020506	Sonda c-MYC break apart x 20 pruebas (FISH)	VIAL	1
CODIGO MATERIAL	DESCRIPCION DEL MATERIAL	UN. MEDIDA	CANT												
40020346	Sonda AML1/ETO doble color x 20 pruebas	UNIDAD	1												
40020506	Sonda c-MYC break apart x 20 pruebas (FISH)	VIAL	1												

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

40080002	Sonda BCR/ABL doble color x 20 pruebas (FISH)	KIT	1
40080029	Sonda LSI RB1 x 20 pruebas	KIT	1
40080030	Sonda LSI IGH/BCL-2 doble color vial x 20 pruebas (FISH)	UNIDAD	1
40080031	LSI IGH/MYC CEP8 tricolor x 20 pruebas	unidad	1
40080046	Sonda PML/RARA doble color x 20 pruebas	vial	1
40080058	Sonda LSI N-MYC/CEP-2 doble color x 20 pruebas (FISH)	KIT	1
40080059	SONDAS HER-2 DNA KIT PARA 50 PRUEBAS	UNIDAD	1
40080061	SONDA TEL/AML1 DOBLE COLOR X 20 PRUEBAS	VIAL	1
40080070	Sonda EWSR1 break apart x 20 pruebas (FISH)	FRASCO	1
40080085	Sonda LSI p53 (17p13.1) espectro naranja x 20 pruebas (FISH)	KIT	1
40080084	Sonda LSI D13525 (13q14.3) espectro naranja	KIT	1
40080113	Sonda LSI IGH/CCND1 doble color x 20 pruebas (FISH)	UNIDAD	1
40080126	Sonda LSI ALK/NPM t(2;5)(p23;q35) doble fusion	VIAL	2

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

	40080162 <i>2.000</i> Sonda LSI BCL-2 doble color x 20 pruebas (FISH)	KIT	1
	40080184 <i>2.000</i> SONDA DDIT3 DOBLE COLOR BREAKAPART VIAL X 20 PRUEBAS	VIAL	1
3. Obligaciones del contratista para la correcta ejecución del contrato "En esta casilla debe indicar las obligaciones generales y específicas que debe asumir para la correcta ejecución y cumplimiento del objeto contractual"	Dentro de la ejecución del documento contractual, el CONTRATISTA se obliga a: 1.) Garantizar que el servicio contratado cumpla con las condiciones técnicas especificadas. 2.) Garantizar una entrega oportuna del servicio contratado. 3.) Dar cumplimiento a las garantías pactadas. 4.) Realizar la capacitación pertinente, caso de requerirse en el uso del bien o servicio contratado. 5.) Garantizar que todos y cada uno de los elementos para cada actividad, sea de excelente calidad, se suministre de forma oportuna y en óptimas condiciones. 6.) Presentar facturas con los documentos y requisitos exigidos por la DIAN y el INSTITUTO. 7.) Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Caja de Compensación, Sena ICBF), por lo cual el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto, se dé cumplimiento, previa verificación de la misma mediante liquidación efectuada por la Entidad Administradora. 8.) Al terminar el contrato contribuir a la liquidación del mismo. 9.) Cumplir con los estándares de calidad, en términos de oportunidad, accesibilidad, suficiencia, eficiencia, eficacia y efectividad. 10.) Demostrar la implementación de controles de calidad tanto de proceso como de resultado. El proveedor aceptará que la oficina de gestión de la calidad realice en cualquier tiempo el control de calidad y verificación de los estándares de calidad tanto de los servicios ofrecidos. 11.) Generar información tanto para reportes obligatorios de calidad como los que requiera el sistema de calidad institucional de manera oportuna y veraz. 12.) Acatar las recomendaciones del Supervisor.		
4. Plazo estimado de ejecución del contrato. "En esta casilla debe indicar el tiempo estimado para el cumplimiento de las obligaciones de acuerdo con la naturaleza del contrato"	El plazo estimado para que el contratista de cumplimiento al objeto pactado será 30 DE NOVIEMBRE 2016 CON LAS EXCEPCIONES DE LEY		
5. Garantías exigibles en el proceso de contratación. "En esta casilla se debe indicar el tipo de garantías"	Las garantías exigibles en el proceso de contratación son: FASE DE LA SELECCIÓN ☒ Póliza de seriedad de la oferta.		

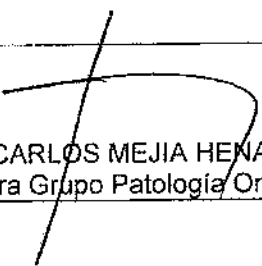
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

	FASE DE LA CONTRATACIÓN ☐ Calidad del servicio ☒ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes ☒ Cumplimiento ☐ Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales ☐ Responsabilidad civil extracontractual ☐ Estabilidad y calidad de la obra ☐ Otra Cual? _____ En el evento que el Instituto requiera el amparo de otros riesgos, estos serán establecidos en los términos de condiciones junto con los porcentajes y vigencias de cada riesgo allí descritos.
6. Supervisión y/o interventoría	No diligenciar este campo. La supervisión y/o interventoría será delegado por el ordenador o su delegado.
7. Justificación de los factores de selección que permiten escoger la oferta más favorable	El Instituto evaluará las propuestas presentadas dentro de la convocatoria teniendo en cuenta las siguientes calificaciones: - EVALUACIÓN JURÍDICA: La evaluación, no tiene puntaje. Habilita o Deshabilita, cuyos documentos serán solicitados en los términos de condiciones. - Si en la Evaluación Jurídica no se Habilita al Oferente, no se evaluarán los demás criterios y será causal de Rechazo. - EVALUACIÓN FINANCIERA: No tiene puntaje. Habilita o Deshabilita. Cuyos indicadores serán establecidos en los términos de condiciones. - Si en la Evaluación Financiera no se Habilita al Oferente, no se evaluarán los demás criterios y será causal de Rechazo - EVALUACIÓN TÉCNICA: Será realizada de acuerdo con los siguientes criterios serán establecidos en los términos de condiciones.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

8. Análisis del riesgo y la forma de mitigarlo	Los riesgos previsibles que pueden afectar la correcta ejecución del proceso de contratación, están relacionados con el cumplimiento del oferente y el contratista, entre los cuales tenemos: - a.) Incumplimiento en el ofrecimiento económico - b.) El no perfeccionamiento del contrato - c.) Incumplimiento de las obligaciones contractuales - d.) Mala calidad de los bienes o servicios adquiridos Para mitigar los riesgos antes descritos se utilizarán los mecanismos de cobertura mediante las pólizas requeridas en los términos de condiciones. Así mismo se vigilará permanentemente la correcta ejecución del contrato, para lo cual el director general o su delegado nombrarán un supervisor o interventor del contrato según corresponda. En el evento de incumplimiento se adelantará el proceso administrativo sancionatorio que señala la ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), garantizando en todo caso el debido proceso y los derechos de defensa y contradicción. Otros riesgos previsibles que pueden afectar los procesos de selección serán las declaratorias desiertas por concepto técnico, precio y oferente, para lo cual el Instituto optara por surtir nuevos procesos de selección replanteando la modalidad del proceso. NOTA: Los demás riesgos que la parte técnica identifique que pueden afectar el proceso de selección y el contrato.
9. Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal que respalda la solicitud	1201600012
10. Número de la solicitud de pedido.	10010180

Firman:


 DR. JUAN CARLOS MEJIA HENAO
 Coordinadora Grupo Patología Oncológica



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Fecha:	Enero 22 de 2016	Número de Item _____ Plan anual de adquisiciones
En caso de no estar aprobado en el Plan Anual de Adquisiciones debe diligenciar el formato GDG-p01-F-XX y su respectiva justificación técnica.		

Nombre funcionario que realiza la solicitud.	JUAN CARLOS MEJIA HENAO – ELIZABETH RODRIGUEZ GOMEZ, NIDIA DELGADO - ANA KATINA KINGROSS
Cargo del funcionario solicitante:	COORDINADOR PATOLOGIA, COORDINADORA LABORATORIO CLINICO, COORDINADORA RADIOFARMACIA, COORDINADORA BANCO DE SANGRE
1. Descripción de la necesidad y justificación.	1.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD: Se procede a realizar el presente estudio previo, teniendo en cuenta que el Instituto Nacional de Cancerología ESE, considera necesario y oportuno contratar bajo la modalidad de convocatoria pública ES INDISPENSABLE Y PROCEDENTE REALIZAR LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, REACTIVOS Y QUÍMICOS, INDISPENSABLES PARA GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO. BANCO DE SANGRE, PATOLOGÍA, GENÉTICA, MEDICINA NUCLEAR, RADIOFARMACIA Y DEMÁS SERVICIOS, TENIENDO EN CUENTA EL VOLUMEN DE EXÁMENES QUE A DIARIO SE ATIENDEN EN LA INSTITUCIÓN; EL DESARROLLO DE ESTOS PROCEDIMIENTOS 1.2 JUSTIFICACIÓN: El bien o servicio contratado ES FUNDAMENTAL Y SE HACE PRIMORDIAL E INELUDIBLE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO MISIONAL DEL INC.
2. Objeto y características, especificaciones técnicas a contratar	2.1 OBJETO. SUMINISTRO DE REACTIVOS Y DEMAS ELEMENTOS DE LABORATORIO 2.2 CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. SE ANEXA LISTADO AL FINAL DEL FORMATO
3. Obligaciones del contratista para la correcta ejecución del contrato	Dentro de la ejecución del documento contractual, el CONTRATISTA se obliga a: 1.) Garantizar que el servicio contratado cumpla con las condiciones técnicas especificadas. 2.) Garantizar una entrega oportuna del servicio contratado. 3.) Dar cumplimiento a las garantías pactadas. 4.) Realizar la capacitación pertinente, caso de requerirse en el uso del bien o servicio contratado. 5.) Garantizar que todos y cada uno de los elementos para cada

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

	actividad, sea de excelente calidad, se suministre de forma oportuna y en óptimas condiciones. 6.) Presentar facturas con los documentos y requisitos exigidos por la DIAN y el INSTITUTO. 7.) Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Caja de Compensación, Sena ICBF), por lo cual el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto, se dé cumplimiento, previa verificación de la misma mediante liquidación efectuada por la Entidad Administradora. 8.) Al terminar el contrato contribuir a la liquidación del mismo. 9.) Cumplir con los estándares de calidad, en términos de oportunidad, accesibilidad, suficiencia, eficiencia, eficacia y efectividad. 10.) Demostrar la implementación de controles de calidad tanto de proceso como de resultado. El proveedor aceptará que la oficina de gestión de la calidad realice en cualquier tiempo el control de calidad y verificación de los estándares de calidad tanto de los servicios ofrecidos. 11.) Generar información tanto para reportes obligatorios de calidad como los que requiera el sistema de calidad institucional de manera oportuna y veraz. 12.) Entregar los elementos con fechas de vencimiento de mínimo dos años o realizar el cambio con anterioridad por variación en la rotación de los mismos y en caso de no tener vencimiento la certificación del fabricante sobre el hecho. 13.) Entregar las fichas técnicas de los reactivos adquiridos de acuerdo con la normatividad del INVIMA 14) Acatar las recomendaciones del Supervisor
4. Plazo estimado de ejecución del contrato. <i>El proveedor debe indicar el tiempo estimado para el cumplimiento de las obligaciones del contrato en la liquidación del contrato</i>	El plazo estimado para que el contratista de cumplimiento al objeto pactado será 30 DE NOVIEMBRE 2016 CON LAS EXCEPCIONES DE LEY
5. Garantías exigibles en el proceso de contratación. <i>Se debe indicar la debida forma de las garantías</i>	Las garantías exigibles en el proceso de contratación son: FASE DE LA SELECCIÓN ☒ Póliza de seriedad de la oferta. FASE DE LA CONTRATACIÓN ☐ Calidad del servicio ☒ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

	☒ Cumplimiento ☐ Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales ☐ Responsabilidad civil extracontractual ☐ Estabilidad y calidad de la obra ☐ Otra Cual? _____ En el evento que el Instituto requiera el amparo de otros riesgos, estos serán establecidos en los términos de condiciones junto con los porcentajes y vigencias de cada riesgo allí descritos.
6. Supervisión y/o interventoría	No diligenciar este campo. La supervisión y/o interventoría será delegado por el ordenador o su delegado.
7. Justificación de los factores de selección que permiten escoger la oferta más favorable	El Instituto evaluará las propuestas presentadas dentro de la convocatoria teniendo en cuenta las siguientes calificaciones: - EVALUACIÓN JURÍDICA: La evaluación, no tiene puntaje. Habilita o Deshabilita, cuyos documentos serán solicitados en los términos de condiciones. Si en la Evaluación Jurídica no se Habilita al Oferente, no se evaluarán los demás criterios y será causal de Rechazo. - EVALUACIÓN FINANCIERA: No tiene puntaje. Habilita o Deshabilita. Cuyos indicadores serán establecidos en los términos de condiciones. Si en la Evaluación Financiera no se Habilita al Oferente, no se evaluarán los demás criterios y será causal de Rechazo - EVALUACIÓN TÉCNICA: Será realizada de acuerdo con los siguientes criterios serán establecidos en los términos de condiciones.
8. Análisis del riesgo y la forma de mitigarlo	Los riesgos previsibles que pueden afectar la correcta ejecución del proceso de contratación, están relacionados con el cumplimiento del oferente y el contratista, entre los cuales tenemos: a.) Incumplimiento en el ofrecimiento económico

En esta sección debe indicar los análisis de la valoración de los riesgos previsibles en el proceso de contratación, así mismo se deberá indicar la forma o medidas que

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Debe adoptar el Instituto para mitigar los riesgos:		b.) El no perfeccionamiento del contrato c.) Incumplimiento de las obligaciones contractuales d.) Mala calidad de los bienes o servicios adquiridos Para mitigar los riesgos antes descritos se utilizarán los mecanismos de cobertura mediante las pólizas requeridas en los términos de condiciones. Así mismo se vigilará permanentemente la correcta ejecución del contrato, para lo cual el director general o su delegado nombrarán un supervisor o interventor del contrato según corresponda. En el evento de incumplimiento se adelantará el proceso administrativo sancionatorio que señala la ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), garantizando en todo caso el debido proceso y los derechos de defensa y contradicción. Otros riesgos previsibles que pueden afectar los procesos de selección serán las declaratorias desiertas por concepto técnico, precio y oferente, para lo cual el Instituto optara por surtir nuevos procesos de selección replanteando la modalidad del proceso. NOTA: Los demás riesgos que la parte técnica identifique que pueden afectar el proceso de selección y el contrato.
9. Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal que respalda la solicitud	1201600012 - 1201600163	
10. Número de la solicitud de pedido.	10010183 - 10010190 - 10010191 - 10010184 - 10010003 - 10010192 - 10010200 - 10010201	

Firman:

JUAN CARLOS MEJÍA HENAO COORDINADOR PATOLOGÍA
ELIZABETH RODRÍGUEZ GÓMEZ COORDINADORA LABORATORIO CLÍNICO
NIDIA ESPERANZA DELGADO COORDINADORA RADIOFARMACIA
ANA KATINA KINGROSS COORDINADORA BANCO DE SANGRE

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

ANEXO TECNICO

DEPENDENCIA	CODIGO MATERIAL	DESCRIPCION DEL MATERIAL	UN. MEDIDA	CANT
Grupo Patología Oncológica	40010000	ACEITE INMERSION x 500 CC.PARA MICROSCOPIA - VISCOCIDAD 100-120	FRASCO	1
Grupo Patología Oncológica	40010005	ALCOHOL METILICO ACS*4/5 LT	FRASCO	6
Grupo Patología Oncológica	40010008	Tubo plastico al vacio tapa lila 4ml/5ml	UNIDAD	1.800
Grupo Patología Oncológica	40010009	ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO*2.5 LT	FRASCO	30
Grupo Laboratorio Clínico	40010015	Aguja para toma multiple al vacio	UNIDAD	60.000
Grupo Patología Oncológica				1.800
Grupo Patología Oncológica				2.000
Grupo Laboratorio Clínico	40010017	LAMINILLA CUBRE OBJETOS 22X22mmx100 UN	CAJA	40
Grupo Radiofarmacia	40010019	TUBOS DE VIDRIO AL VACIO TAPA ROJA DE 5/7 ML X 100UNDS.	CAJA	1
Grupo Patología Oncológica				18
Grupo Investigación de Biología del Cáncer	40010028	Criocajas para 81 crioviales de 2.0 ml x 4 unidades EN POLIPROPILENO O POLICARBONATO	CAJA	6

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Medicina Interna	40010029 205	CRIOTUBOS 2.0 ML ESTERILES GRADUADOS TAPA ROSCA	UNIDAD	500
Grupo Patología Oncológica	40010030 227	LAMINILLA CUBREOBJETO 22 X 40mm CAJA X 100 unidades	CAJA	100
Grupo Patología Oncológica				6
Grupo Patología Oncológica	40010032 225	EXTRAN NEUTRO X 5 LT DET LAVADO MATERIAL	FRASCO	2
Subdirección General de Investigación, Vigilancia Epidemiológica y Prevención	40010035 229	PIPETA PASTEUR GRAD POLIPR EMP IND X500	CAJA	2
Grupo Área Investigaciones	40010036 225	PUNTAS AMARILLAS 0-200 UL X 500 UN ESTERILES	PAQUETE	6
Grupo Medicina Interna				2
Grupo Patología Oncológica	40010037 221	PUNTAS BLANCAS DE 10UL GILSON X 500 UN	PAQUETE	20
Grupo Patología Oncológica	40010038 222	Medio de cultivo RPMI 1640 liofilizado caja x 10 frascos x 1 litro	CAJA	3
Grupo Laboratorio Clínico	40010057 223	TUBO PLASTICO DE 12 X 75 CON TAPA 5 MM (FALCON) CAJA X 1000 UNIDADES	CAJA	5
Grupo Patología Oncológica	40010060 225	TUBO CONICO*50 ML POLIPROPILENO*500 UND ESTERILES	CAJA	3
Grupo Laboratorio Clínico	40010061 224	TUBOS EPPENDORF 1.5ML STANDARD X 500 ESTERILES	PAQUETE	2
Grupo Área Investigaciones				6

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Investigación de Biología del Cáncer				4
Grupo Patología Oncológica	40010062	TUBO CONICO 15 ML POLIPROPILENO GRADUADO ESTERILES CAJA X 1000 UNIDADES	CAJA	2
Grupo Investigación de Biología del Cáncer				10
Grupo Patología Oncológica	40010073	TWEEN 20 X 500 ML	FRASCO	3
Grupo Patología Oncológica	40010080	CUCHILLA DE MICROTOMO*50 ALTO PERFIL CAJA X 50 UNIDADES	CAJA	75
Grupo Patología Oncológica				3
Grupo Investigación de Biología del Cáncer				2
Grupo Patología Oncológica				5
Grupo Medicina Interna	40010091	CRIOCAJAS PARA 81 CRIOVIALES 2.0 ML.	CAJA	5
Grupo Área Salud Pública				200
Grupo Laboratorio Clínico	40010122	PUNTAS AMARILLAS 200 UL PAQUETE X 500 UN	PAQUETE	20
Grupo Patología Oncológica				2
Grupo Patología Oncológica	40010184	PLACAS DE 96 POZOS DE 0.2 COMPATIBLES COMPATIBLES CON EL LIGHTCYCLER	UNIDAD	6

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Área Investigaciones				3
Grupo Área Salud Pública	40010206 24*	TUBOS MICROCENTRIFUGA EPPENDORF de 5.0 ML :	UNIDAD	1.400
Grupo Patología Oncológica	40010207 24*	ETANOL ABSOLUTO GRADO BIOLOGIA MOLECULAR FRASCO X 1 LITRO	UNIDAD	10
Grupo Área Investigaciones				2
Grupo Investigación de Biología del Cáncer				1
Subdirección General de Investigación, Vigilancia Epidemiológica y Prevención				2
Grupo Patología Oncológica	40010211 24*	HIDROXIDO DE SODIO, PELLETS AL 97%	UNIDAD	3
Grupo Área Radioterapia	40010239 24*	INMOVILIZADOR CORPORAL PRONO (BELLY BOARD) CON SU CORRESPONDIENTE SOPORTE DE TORAX	UNIDAD	1
Grupo Salas de Cirugía	40010292 24*	SOLUCION DE LUGOL FRASCO X 250 CC	FRASCO	12
Grupo Radiofarmacia	40010324 24*	PUNTAS SIN FILTRO PARA MEDIR VOLUMENES DE 10 MICROLITROS CON MICROPIPETAS LIBRES DE NUCLEASAS PAQUETE X 1000 UNIDADES	PAQUETE	2
Grupo Patología Oncológica				3
Grupo Radiofarmacia	40010325 24*	PUNTAS SIN FILTRO PARA MEDIR VOLUMENES DE 100 MICROLITROS CON MICROPIPETAS x 1000	PAQUETE	20

NO
ES/

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Patología Oncológica		UNIDADES		4
Grupo Radiofarmacia	40010326	PUNTAS SIN FILTRO PARA MEDIR VOLUMENES DE 1000 MICROLITROS CON MICROPIPETAS x 1000 UNIDADES	PAQUETE	1
Grupo Laboratorio Clínico	40010403	Crio viales de 2.0 ml estériles tapa rosca	UNIDAD	2.000
Grupo Banco de Sangre				12.000
Grupo Área Radioterapia	40010415	Mallas de cabeza y cuello: largas hasta los hombros #10 y cortas hasta el cuello # 40	UNIDAD	100
Grupo Patología Oncológica	40020005	ALCOHOL ISOPROPILICO X 55 GALONES	CANECA	15
Grupo Patología Oncológica	40020007	AMARILLO DE METILO	UNIDAD	1
Grupo Patología Oncológica	40020022	BORATO DE SODIO FRASCO X 500 GRAMOS	UNIDAD	1
Grupo Patología Oncológica	40020027	MEDIO DE CONGELAMIENTO TBS CRYOMATR	FRASCO	4
Grupo Patología Oncológica	40020034	HIDROXIDO DE AMONIO X LITRO	FRASCO	5
Grupo Patología Oncológica	40020080	CLORURO DE ORO EN CAPSULAS	FRASCO	1
Grupo Patología Oncológica	40020084	CYTOFUNES SENCILLOS BCO TAPA CJA X 500	CAJA	5
Grupo Patología Oncológica	40020095	FORMOL CANECA X 55 GALONES	CANECA	5

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Patología Oncológica	40020097 223	FOSFATO DE SODIO MONOBASICO X 500	FRASCO	12
Grupo Patología Oncológica	40020119 224	METENAMINA X GR	UNIDAD	1
Grupo Patología Oncológica	40020124 225	NITRATO DE PLATA*25 GR	FRASCO	1
Grupo Área Radioterapia	40020127 226	PARAFINA EN LENTEJAS (BOLSA X 1 KILO)	BOLSA	60
Grupo Patología Oncológica				600
Grupo Patología Oncológica	40020136 227	ROJO CONGO * 25 GR	FRASCO	1
Grupo Patología Oncológica	40020154 228	XIOL CANECA X 55 GALONES	CANECA	6
Grupo Patología Oncológica	40020185 229	FOSFATO DE SODIO DIBASICO X 500 G	FRASCO	36
Grupo Patología Oncológica	40020186 230	RESINA CONSUL MOUNT FORM CITOLOGIA 500 ML.	FRASCO	9
Grupo Patología Oncológica	40020198 231	BICARBONATO DE SODIO*1000 GR	FRASCO	1
Grupo Patología Oncológica	40020200 232	ACIDO NITRICO X 1 LITRO	FRASCO	1
Grupo Patología Oncológica	40020253 233	METANOL ABSOLUTO X LITRO	FRASCO	5
Grupo Patología Oncológica	40020326 234	TINTA PARA MARCAR TEJIDOS	UNIDAD	20

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Patología Oncológica	40020356	ACIDO PICRICO X 500 GMS	GRAMO	1
Grupo Patología Oncológica	40020372	LAMINAS CARGADAS SUPERLIDETECH x 74	CAJA	6
Grupo Investigación de Biología del Cáncer				4
Grupo Patología Oncológica	40020396	CASSETTES TAPA DE INCLUSION CON TAPA DE UN ALA PARA SEGURO VARIOS COLORES	UNIDAD	60.000
Grupo Patología Oncológica	40020416	SULFATO DE ALUMINIO Y POTASIO X KILO	KILO	1
Grupo Patología Oncológica	40020427	SOLUCION PRESERVANTE DE CELULAS	FRASCO	4
Grupo Patología Oncológica	40020496	Rollo de etiquetas en Poliolefina, para código de barras, con adhesivo para trabajo criogénico. Para uso en Impres	ROLLO	6
Grupo Patología Oncológica	40020497	Cinta resina de 110X450M para uso en impresora de transferencia térmica DATAMAX – MakliM4206, sobre etiquetas en poliolefina	UNIDAD	4
Grupo Patología Oncológica	40020526	SOLUCION ORANGE OG-6 X CUATRO LITROS	FRASCO	4
Grupo Patología Oncológica	40020527	SOLUCION POLICROMA EA-50 X CUATRO LITROS	FRASCO	4
Grupo Patología Oncológica	40020560	Kit para obtención de ADN genómico a partir de sangre periférica X 200 a 250 rxns	KIT	4
Grupo Patología Oncológica				4
Grupo Patología Oncológica	40020561	Kit para obtención de ARN a partir de sangre periférica X 200 a 250 rxns	KIT	4

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Patología Oncológica	40020567	Kit para cuantificación y control de calidad de ADN genómico para ser usado en el equipo Ligth Cyclor 480 para 300 rxs	KIT	3
Grupo Patología Oncológica				3
Grupo Patología Oncológica	40020569	Kit UDG (Uracil-DNA Glycosylate para PCR en tiempo real X 10000 unidades	KIT	2
Grupo Patología Oncológica	40020576	Kit para detección de mutaciones del gen NRAS mediante PCR en tiempo real, x 9 pruebas	KIT	5
Grupo Patología Oncológica	40020581	Ficoll-hypaque 1,077 g/mL	UNIDAD	4
Grupo Patología Oncológica	40020588	Buffer de carga de alta densidad en TBE para electroforesis	FRASCO	5
Grupo Patología Oncológica	40020606	WRIGTH x 100 gramos	FRASCO	1
Grupo Patología Oncológica	40020636	REACTIVOS PARA MLPA DE LOS GENES BCRA1- P002 Y P087	KIT	6
Grupo Patología Oncológica	40020639	MiSeq REAGENT KIT v2 (500 cycle) 12 muestras	KIT	24
Grupo Patología Oncológica	40020641	REACTIVOS PARA MLPA DE LOS GENES BCRA2- P090 Y P077	KIT	6
Grupo Patología Oncológica	40020646	REACTIVO PARA PRUEBAS DE CITOLOGIA LIQUIDA COMPUESTO POR 480 MM REACTIVO DE DENSIDAD, CON JERINGAS BD PREPMATE, CITOCEPILLOS, PRESERVATIVO BD SUREPATH, COLORACION, BUFFERED TRIS, RINSE, DEBE INCLUIR LOS ELEMENTOS, CALIBRADORES Y CONTROLES Y DEMAS NECESARIOS PARA SU PROCESAMIENTO	UNIDAD	480

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Patología Oncológica	40020647 318	Estuche comercial para la identificación de clonalidad IgH (DH-JH) x 33 rxn	KIT	3
Grupo Patología Oncológica	40020648 319	Estuche comercial para la identificación de TCRD x 33 rxn	KIT	3
Grupo Patología Oncológica	40020649 320	Estuche comercial para la identificación de clonalidad IgH Hipermutación somática x 33 rxn	KIT	3
Grupo Patología Oncológica	40020650 321	Kit de secuenciación para ABI prism 310	KIT	1
Grupo Patología Oncológica	40020651 322	Kit de análisis de fragmentos para ABI prism 310	KIT	2
Grupo Radiofarmacia	40030000 323	ACETONA ACS REAG. Ph FCO X 2.500ml	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030001 324	ACIDO CITRICO REACTIVO USP/EP FRASCO X 1000 MG	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030006 325	CLORURO DE ESTAÑO X 100 GR. R.A Ph Eur , USP	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030009 326	COLUMNAS SEPHADEX G-50 CAJA X 50	PAQUETE	2
Grupo Radiofarmacia	40030011 327	MINICOLUMNAS CROMATOGRAFIA SEP-PAK ACCELL PLUS QMA	UNIDAD	100
Grupo Radiofarmacia	40030012 328	CUBETA VIDRIO 15 X 2.5 CMS TAPA ESMERILA	UNIDAD	4
Grupo Radiofarmacia	40030014 329	D- MANITOL GRADO USP X 500 G.	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030018 330	DMSA POLVO LIOFILIZADO	VIAL	15

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Radiofarmacia	40030024 332	FILTROS DE AIRE ESTÉRILES DE 0,22um Y DIAM. 60 A 80 mm	UNIDAD	17
Grupo Radiofarmacia	40030027 343	FRASCO LAVADOR CAPACIDAD 500 ML.	UNIDAD	4
Grupo Radiofarmacia	40030034 356	FRASCO EN VIDRIO TAPA ROSCA X 250 ML.	UNIDAD	2
Grupo Radiofarmacia	40030044 370	ETANOL GRADO HPLC FCO x 2,5 LT	UNIDAD	2
Grupo Radiofarmacia	40030050 340	EDETATE DISODICO DIHIDRATO GRADO USP x 500 g	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030051 344	FOSFATO DE POTASIO MONOBASICO ANHIDRO GRADO HPLC 99.5%	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030053 358	FOSFATO DE SODIO DIBASICO ANHIDRO GRADO USP x 500 G	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030057 342	METIL-ETIL CETONA REACTIVO ANALÍTICO. USP. FCO X 2.5 LITROS	FRASCO	2
Grupo Radiofarmacia	40030069 345	MAG3 POLVO LIOFILIZADOX 50 MG.	VIAL	1
Grupo Radiofarmacia	40030087 356	PIROFOSFATO DE SODIO X 100 gms. R.A	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030093 360	PUNTAS ESTERILES Y APIROGENAS DE 2-200 UL EN RACKS DE 96 PUNTAS	CAJA	4
Grupo Radiofarmacia	40030096 341	ACIDO GENTISICO X 5 GMS GRADO USP, PH EUR.	FRASCO	1

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Patología Oncológica	40030097 3/2	ROLLO DE PARAFILM X 38 CM X 10 CM	ROLLO	1
Grupo Radiofarmacia	40030100 3/2	SODIO GLUCONATO X 100GR, GRADO USP, PH EUR.	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030104 3/2	TRICINE POLVO ULTRAPURO X 25 GRM. GRADO USP, PH EUR	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030106 3/2	TUBO DE ENSAYO DE 13X100 EN VIDRIO	UNIDAD	100
Grupo Radiofarmacia	40030109 3/2	UNIDADES DE FILTRACIÓN, ESTÉRIL, PARA VACIO 0.22 um, 150-250 mL, caja x 12 UNIDES	CAJA	2
Grupo Radiofarmacia	40030204 3/2	INDICADOR DE VARILLAS DE PH DE 4-8 DE 4 CUERPOS	ROLLO	3
Grupo Radiofarmacia	40030244 3/2	ETANOL ABSOLUTO ANHIDRO > 99,5% GRADO USP X 500 ml 200PROOF	FRASCO	2
Grupo Radiofarmacia	40030245 3/2	ACETONITRILLO GRADO HPLC x 2.5 LT	FRASCO	2
Grupo Radiofarmacia	40030246 3/2	METANOL GRADO HPLC x 2.5 LT	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030248 3/2	2-FLORURO-2 DEOSY-GLUCOSE STAND. REFERENCE x 100 gr	FRASCO	2
Grupo Radiofarmacia	40030250 3/2	BICARBONATO SODIO GRADO ACS>99.7% x 500g	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030252 3/2	MANOSA TRIFLATO PUREZA> 98% x 1000 mg	FRASCO	23
Grupo Radiofarmacia	40030254 3/2	CARBONATO DE POTASIO GRADO USP, PH EUR 99% x500g	FRASCO	1

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Radiofarmacia	40030255 301	ACETONITRILLO ANHIDRO HPLC 99.8% FRASCO x 250 ML	FRASCO	4
Grupo Radiofarmacia	40030256 303	ACIDO CLORHIDRICO 1,0 N x 500 ml R.A, USP, PH EUR	FRASCO	2
Grupo Radiofarmacia	40030257 304	AGUA ESTERIL Y APIROGENA TIPO LAL FRASCO x 100 ml	VIAL	5
Grupo Radiofarmacia	40030258 305	RESINA AG 11 A8 GRADO BIOTECNOLOGIA FRASCO x 100g	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030259 306	RESINA AG 500 W-XB GRADO BIOTECNOLOGIA FRASCO X 100g	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030264 307	PLACA DE CROMATOGRAFIA, VIDRIO, DE SILICA GEL 60, 5x20cm caja X 100	CAJA	1
Grupo Radiofarmacia	40030289 308	SET DE EXTENSION DE 72"	UNIDAD	50
Grupo Radiofarmacia	40030291 309	SELLOS DE ALUMINIO DE 20mm CENTRO CERRADO PAQUETE X 100	UNIDAD	5
Grupo Radiofarmacia	40030308 310	TUBO DE ENSAYO 7ml ESTERIL, CON TAPA, APIROGENO, INDIVIDUAL	UNIDAD	100
Grupo Radiofarmacia	40030312 311	PROBETA DE VIDRIO CON DOBLE ESCALA 250ml	UNIDAD	100
Grupo Radiofarmacia	40030319 312	VASO DE PRECIPITADO PYREX DE 25ml	UNIDAD	2
Grupo Radiofarmacia	40030322 313	VASO DE PRECIPITADO PYREX DE 250ml	UNIDAD	1
Grupo Radiofarmacia	40030323 314	VASO DE PRECIPITADO PYREX DE 500ml	UNIDAD	2

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Radiofarmacia	40030327 2004	SOPORTE UNIVERSAL RECTANGULAR	UNIDAD	1
Grupo Radiofarmacia	40030330 400	BALON VOLUMETRICO DE 2ml	UNIDAD	2
Grupo Radiofarmacia	40030331 400	BALON VOLUMETRICO DE 5ml	UNIDAD	2
Grupo Patología Oncológica	40030335 400	BALON VOLUMETRICO DE 1000ml	UNIDAD	1
Grupo Radiofarmacia	40030354 400	BLINDAJE PARA JERINGA EN VIDRIO PLOMADO DE 1 ml	UNIDAD	2
Grupo Radiofarmacia	40030365 400	BANDEJAS EN ACERO INOXIDABLE DE 35cm X 20cm	UNIDAD	2
Grupo Radiofarmacia	40030366 400	KIT DE CROMATOGRAFIA PARA CONTROL DE ALUMINIO	UNIDAD	2
Grupo Radiofarmacia	40030367 400	Cápsulas de gelatina dura blancas No 0	UNIDAD	500
Grupo Radiofarmacia	40030376 400	PLACA DE CROMATOGRAFIA, FIBRA DE VIDRIO, SILICA GEL 20x20 cm	CAJA	1
Grupo Radiofarmacia	40030379 400	CRISTALES DE YODO x 500 gr REACTIVO ANALITICO	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030395 400	TIOSULFATO DE SODIO PENTAHIDRATADO GRADO USP FCO X 500 G	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030407 400	INDICADOR DE PH EN VARILLAS 5-10 DE CUATRO CUERPOS	UNIDAD	2
Grupo Radiofarmacia	40030408 400	INDICADOR DE PH EN VARILLAS 1-14 DE CUATRO CUERPOS	UNIDAD	2

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Radiofarmacia	40030411	SELECTOR DE COLUMNA PARA 4 COLUMNAS CROMATOGRAFO HPLC	UNIDAD	1
Grupo Radiofarmacia	40030412	UNIDAD DE FILTRACIÓN, ESTÉRIL, PARA VACIO 0.22 umx500 ml CAJA X 12	CAJA	2
Grupo Radiofarmacia	40030414	ACIDO CLOROPLATINICO HEXAHIDRATADO X 1G	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030475	ACIDO ASCORBICO GRADO USP/PH EUR FRASCO X 500 GRAMOS	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030478	FILTRO DE JER. ESTER. INDIVID. 0.22 Um, 13mm BAJA UNION PROT. MEMB. DURAPORE CAJA X 50	CAJA	1
Grupo Radiofarmacia	40030480	L-ARGININA MONOHIDROCLORADA, USP/EP, POLVO FRASCO X 1 KILO	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030481	ALCOHOL ISOPROPILICO ACS PUREZA MAYOR AL 99,5%	FRASCO	2
Grupo Radiofarmacia	40030482	ASCORBATO DE SODIO, BIOLOGIA MOLECULAR, PUREZA > 98%	UNIDAD	1
Grupo Radiofarmacia	40030484	L-LISINA MONOHIDROCLORADA GRADO USP/EP PLOVO > 98% FRASCO X 1 KG	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030486	TAPA ROSCA Y SEPTUM PARA VIAL DE VIDRIO DE 12X32 mm PAQUETE X 100 UNIDADES	PAQUETE	2
Grupo Radiofarmacia	40030585	YODURO DE POTASIO, ISO, USP/PH Eur, FRASCO x 500 G	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030591	HYNIC-TATE TRIFLUOROACETATE VIAL x 1 MG, PUREZA > 95%	VIAL	1
Grupo Radiofarmacia	40030594	FLUOROMISONIDAZOLE ESTANDAR DE REF. VIAL x 10 mg	VIAL	1

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Radiofarmacia	40030595	4-METHYLBENZENESULFONATE (NITTP) PRECURSOR F-MISO GRADO GMP VIAL x 100 mg	VIAL	1
Grupo Radiofarmacia	40030597	3-FLUORO-THYMIDINE (FLT) ESTANDAR DE REFER. x 10 mg	VIAL	1
Grupo Radiofarmacia	40030598	5'O-BENZOYL-2-3,3 ANHYDROTHYMIDINE, PRECURSOR DE FLT, GMP, VIAL x 100 mg	VIAL	1
Grupo Radiofarmacia	40030605	AGUA ENRIQUECIDA 18O>97% ATOM, LIBRE DE PIROGENO X 50 Gramos	FRASCO	2
Grupo Radiofarmacia	40030634	BOMBA CUATERNARIA HPLC	UNIDAD	1
Grupo Radiofarmacia	40030694	COLUMNA DE SEPARACIÓN, CHROMAFIX, DE 18-F, 30-PS-HCO3 CAJA X 50	CAJA	1
Grupo Radiofarmacia	40030718	KIT DE 50 VIAS/150 TAPONES PARA DOSIFICADOR AUTOMATIZADO TEODORICO	KIT	2
Grupo Radiofarmacia	40030719	KIT DE VIAS PARA MODULO DE SINTESIS TADDEO	KIT	50
Grupo Radiofarmacia	40030735	HIDRURO DE LITIO Y ALUMINIO 0.1M en THF SECO, x 2.5 ml	VIAL	1
Grupo Radiofarmacia	40030737	L-HOMOCISTEINA TIOLACTONA CLORHIDRATO > 95% X 2 mg	VIAL	2
Grupo Radiofarmacia	40030755	BUFFER LAL	UNIDAD	1
Grupo Radiofarmacia	40030756	ETANOL ANHIDRO ESTANDAR DE REFER. USP, PARA GC 1-2mL PAQUETE DE 3 AMPOLLAS	PAQUETE	1
Grupo Radiofarmacia	40030757	ETER ESTANDAR DE REFER. USP PARA GC, 1-2mL PAQUETE x 3 AMPOLLAS	PAQUETE	1

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.		CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL		VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA		VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Radiofarmacia	40030761	REACTIVO COULOMBIMETRICO KARL FISCHER FRASCO X 500 ML	FRASCO	2
Grupo Radiofarmacia	40030764	DOTA-NOC acetato (GMP) Pureza>98%x250ug CJX10 vial	VIAL	1
Grupo Radiofarmacia	40030765	Estándar de referencia,68Ga DOTA-NOC pureza > 95% X 10mg	VIAL	1
Grupo Radiofarmacia	40030766	ACETATO DE AMONIO 99.99%, FRASCO x 259g	FRASCO	1
Grupo Radiofarmacia	40030767	HEPES PUREZA 100% free acid X 25G	FRASCO	2
Grupo Radiofarmacia	40030769	Estándar de referenc. 68Ga-DOTA-TOC pureza >95%, x 10 mg	VIAL	1
Grupo Radiofarmacia	40030770	COLUMNA C18 PARA HPLC, Relleno: Octadecylsilyl silica gel , para cromatografía R Tamaño: 150mm X 3.0mm, y 3 micras	UNIDAD	1
Grupo Radiofarmacia	40030834	FILTRO JERINGA ESTERIL INDIVIDUAL 0.45 umX 13mm , MEMBRANA MCE CAJA X 50 UNIDADES	CAJA	1
Grupo Radiofarmacia	40030855	generador de 68Germanio/68Galio de 740MB (unidosis)	UNIDAD	2
Grupo Radiofarmacia	40030876	KIT CON FRASCOS GOTEROS Co-57 5 MCI, Co-600,05 MCI, Cs-137 0,2 MCI,Ba-133 0,25 MCI	KIT	1
Grupo Radiofarmacia	40030877	ACETONA ESTANDAR DE REFERENCIA USP,EP AMPOLLA X 1.2 ML CAJA X 3 AMPOLLAS	CAJA	1
Grupo Radiofarmacia	40030888	MINICOLUMNA CAIONICA FUERTE STRATAX-C20 X 2 mm	CAJA	2
Grupo Radiofarmacia	40030964	Etiquetas para rotulado de jeringas y rotulado de blindajes Tape Cassette laminated 24mm Negra y amarilla Tze-651 8metros impresora	PAQUETE	6

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Radiofarmacia	40030965	Etiquetas Adhesivas para Transporte de bultos con material radiactivo blanca y amarilla I, II y III	UNIDAD	1
Grupo Radiofarmacia	40030967	Maleta metálica para transporte de Blindajes PIG con capacidad para 10 blindajes	UNIDAD	1
Grupo Radiofarmacia	40030974	FLORURO DE SODIO ANHIDRO 99.99% FRASCO x 50 G	UNIDAD	1
Grupo Radiofarmacia	40030994	MEZCLA DE AGITADORES MAGNETICOS EN BARRA BLANCOS RECUBIERTOS CAJA X 10 UNIDADES	CAJA	1
Grupo Radiofarmacia	40030995	AGUA ESTANDAR DE REFERENCIA 0,1% PARA TITULACION COLOUMETRICA DE HUMEDAD AMPOLLA DE 8 ml CAJA X 10 AMPOLLAS	CAJA	1
Grupo Laboratorio Clinico	40040046	PIPETA PASTEUR PLASTICA PAQUETE X 500 U	BOLSA	6
Grupo Patología Oncológica	40050000	ACIDO PERYODICO X 100 GMS	FRASCO	1
Grupo Patología Oncológica	40050100	PAPEL ARROZ P/LENTES	ROLLO	7
Grupo Patología Oncológica	40050107	XILOL X 1000 ML.	FRASCO	10
Grupo Patología Oncológica			FRASCO	1
Grupo Laboratorio Clinico	40060048	AZUL DE CRESIL BRILLANTE FRASCO X 25 GRAMOS	FRASCO	1
Grupo Laboratorio Clinico	40060068	CONTROL CALIDAD AGUA REACTIVA	KIT	1
Grupo Laboratorio Clinico	40060071	CONTROL EXTERNO TODAS SECCIONES LAB	KIT	1

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Laboratorio Clínico	40060100	GENERADOR DE ANAEROBIOSIS PARA EMPAQUE INDIVIDUAL (PEQUEÑO) CAJA X 10 UNID	CAJA	10
Grupo Laboratorio Clínico	40060115	IDENTIFICACION GALACTOMANANO ASPERGILLUS	KIT	8
Grupo Laboratorio Clínico	40060123	LAMINA MULTIPLE ORINA X 100 UX10 BOLSILL	CAJA	12
Grupo Laboratorio Clínico	40060132	PAPEL INDICADOR pH 0-14 X 100 UNIDADES	CAJA	5
Grupo Laboratorio Clínico	40060134	PAQUETE PRUEBA IDONEIDAD BACTERIOLOGIA POR CUATRO ENVIOS	KIT	1
Grupo Laboratorio Clínico	40060144	PRODUCTOS DE DEGRADACION FIBRINOGENO	KIT	6
Grupo Laboratorio Clínico	40060150	PRUEBA DE EMBARAZO CAJA	KIT	2
Grupo Laboratorio Clínico	40060155	SANGRE CORDERO EST DESFIBRINADO GLOBULOS ROJOS KIT X 10 FRASCOS	KIT	2
Grupo Laboratorio Clínico	40060156	SELENITO CALDO CAJA x 10 tubos	CAJA	8
Grupo Laboratorio Clínico	40060175	SUPLEMENTO CRECIMIENTO BACTERIAS 5 VIAL	CAJA	2
Grupo Laboratorio Clínico	40060186	TIRA INDICADORA ANAEROBIO ANAEROTEST*100	CAJA	1
Grupo Laboratorio Clínico	40060192	TUBO GRADUADO PLASTICO CONICO ORINA	UNIDAD	2.000
Grupo Laboratorio Clínico	40060201	ASA DESECHABLE DE 10 uL	UNIDAD	5.000

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Laboratorio Clínico	40060300	CROMOGRANINA "A" KIT X 96 PRUEBAS	KIT	2
Grupo Laboratorio Clínico	40060320	LAMINA QC COLORACION DE MICOBACTERIUM X 10	CAJA	15
Grupo Laboratorio Clínico	40060321	LAMINA QC COLORACION DE GRAM x 10	CAJA	60
Grupo Laboratorio Clínico	40060322	MEDIO DE TRANSPORTE DE CULTIVO x 50	CAJA	5
Grupo Laboratorio Clínico	40060340	VDRL TEST CON CONTROLES x 200 DETERMINACIONES	KIT	4
Grupo Laboratorio Clínico	40060452	EXTRACTO DE LEVADURA FRASCO X 500 GRAMOS	FRASCO	1
Grupo Laboratorio Clínico	40060455	CALDO BHI FRASCO X 500 GRAMOS	FRASCO	1
Grupo Laboratorio Clínico	40060494	DETERMINACION SANGRE OCULTA CAJA X 50 DETERMINACIONES	CAJA	2
Grupo Laboratorio Clínico	40060606	SABOREAUD CON ANTIBIOTICO	UNIDAD	120
Grupo Laboratorio Clínico	40060650	CEPA ATCC KLEBSIELLA PNEUMONIAE BAA 2146	KIT	1
Grupo Laboratorio Clínico	40060652	CEPA ATCC ENTEROCOCCUS FAECALIS 29212	KIT	1
Grupo Laboratorio Clínico	40060653	PANEL VIRAL RESPIRATORIO	KIT	10
Grupo Laboratorio Clínico	40060654	COLORACION AUTOMATIZADA DE ZIELH NEELSEN	KIT	840

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Laboratorio Clínico	40060656	BETA 2 MICROGLOBULINA	KIT	6
Grupo Laboratorio Clínico	40060660	MEDICION DE NIVELES DE VANCOMICINA KIT X 100 PRUEBAS	KIT	6
Grupo Patología Oncológica	40070029	ACIDO OXALICO DIHIDRATO	FRASCO	1
Grupo Patología Oncológica	40070043	AGAROSA ULTRA PURA BIOLOGIA MOLECULAR X 500 GMS.	FRASCO	2
Grupo Patología Oncológica	40070113	CARBONATO DE SODIO X 1000 GR.	FRASCO	2
Grupo Patología Oncológica	40070137	DNTP SET 4 X 10 UMOL	KIT	3
Grupo Patología Oncológica	40070225	MARCADOR DE PESO MOLECULAR 100 BP X 50	VIAL	4
Grupo Patología Oncológica				3
Grupo Área Investigaciones				2
Grupo Patología Oncológica				2
Grupo Radiofarmacia	40070239	MICROTUBOS 1.5 ML TAPA ROSCA X 50 UNDS. ESTERILES	PAQUETE	1
Grupo Patología Oncológica	40070246	OLIGONUCLEOTIDO SEC DNA BP/250 NMOL VIAL	VIAL	450
Grupo Patología Oncológica	40070252	PBS CAJA X 5 X 500 ML. ESTERIL LIBRE DE LPS	FRASCO	6

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.		CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL		VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA		VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Patología Oncológica	40070259	PEROXIDO DE HIDROGENO X 500 ML.	FRASCO	3
Subdirección General de Investigación, Vigilancia Epidemiológica y Prevención	40070263	PIPETAS PLASTICAS DE 10 ML ESTERIL EN EMPAQUE INDIVIDUAL X 200 UNIDADES	CAJA	3
Grupo Área Investigaciones	40070293	PUNTAS DE 100 uL CON FILTRO ANTIAEX 1000 UNIDADES	BOLSA	6
Grupo Patología Oncológica				4
Grupo Área Investigaciones	40070294	PUNTAS DE 200ul, CON FILTRO ANTIAEROSOL.	PAQUETE	1
Grupo Investigación de Biología del Cáncer	40070312	SUPLEMENTO SELECTIVO PARA CAMPYLOBACTER CAJA X 10 VIALES	CAJA	2
Grupo Patología Oncológica	40070317	ENZIMA FLEXI GO TAQ DNA POLIMERASA CON BUFFER	VIAL	6
Grupo Patología Oncológica	40070329	TUBOS DE PCR DE 0.2 ML EN TIRAS X 8 CON TAPA DOMO (T320-3N) POR 125 TIRAS (1000 TUBOS)ESTÉRILES Y LIBRES DE NUCLEASAS (DNASAS Y RNA	PAQUETE	8
Grupo Patología Oncológica				2
Subdirección General de Investigación, Vigilancia Epidemiológica y Prevención				3
Grupo Patología Oncológica	40070332	TUBOS DE PCR DE 0.2ML. EN TIRAS DE 8 SIN TAPA CAJA X 125 TIRAS LIBRES DE DNASA Y ARNASAS	CAJA	2
Grupo Patología Oncológica	40070398	CAJA PARA ALMACENAMIENTO DE 81 CRIOTUBOS DE 1.5 - 2 ML PAQUETE X 5 UNIDADES	CAJA	3

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.		CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL		VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA		VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Patología Oncológica				5
Grupo Radiofarmacia	40070404 507	CLOROFORMO X 1 LT	FRASCO	1
Grupo Área Salud Pública	40070418 507	CRITUBOS TAPA ROSCA DE 1,8 ML (12.5 X 48 mm) ESTERILES X 450 UND	CAJA	22
Grupo Radiofarmacia	40070480 507	PUNTAS 10uL CON FILTRO ART RACKS LIBRE DE RNA Y DNASA ESTERIL X 960 UNIDADES	CAJA	27
Grupo Área Investigaciones				8
Grupo Patología Oncológica				3
Grupo Patología Oncológica	40070482 507	PUNTAS 10 uL CON FILTRO ANTIAEROSOL X 1000 UNIDADES	PAQUETE	6
Grupo Patología Oncológica	40070488 507	PERSULFATO DE AMONIO X 100 GRMS	UNIDAD	1
Grupo Patología Oncológica	40070548 507	TRIS (C4H11NO3) X 500 G FW 121.1 (TBE)	UNIDAD	3
Grupo Investigación de Biología del Cáncer	40070551 513	TUBO PARA PCR DE 0.2 UL INDIVIDUALES CON TAPA DOMO LIBRES DNAsas Y ARNAsas X 1000 UNIDADES	PAQUETE	2
Grupo Patología Oncológica	40070567 507	PUNTAS DE 1000UL CON FILTRO ANTIAEROSOL	PAQUETE	4
Grupo Investigación de Biología del Cáncer	40070646 515	SUPLEMENTO DE CRECIMIENTO VITOX	CAJA	3
Grupo Patología Oncológica	40070668 546	PRIMERS SIN MARCAR POR BASE SIN MARCAR ENTRE 200-250 NMOL	UNIDAD	2

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Área Investigaciones	40070671	SYBR SAFE	VIAL	3
Grupo Patología Oncológica				4
Grupo Patología Oncológica	40070705	TUBOS PCR DE 0,2 ML INDIVIDUALES CON TAPA PLANA LIBRES DE DNASAS T ARNASAS	CAJA	6
Grupo Área Investigaciones				2
Grupo Investigación de Biología del Cáncer	40070738	PUNTAS 100 uL CON FILTRO ART RACKS LIBRE DE RNA Y DNASA ESTERIL X 960 UNIDADES	CAJA	10
Subdirección General de Investigación, Vigilancia Epidemiológica y Prevención				3
Grupo Investigación de Biología del Cáncer	40070739	PUNTAS 1000 uL CON FILTRO ART RACKS LIBRE DE RNA Y DNASA ESTERIL X 960 UNIDADES	CAJA	7
Subdirección General de Investigación, Vigilancia Epidemiológica y Prevención				2
Grupo Investigación de Biología del Cáncer	40070740	PUNTAS 200 uL CON FILTRO ART RACKS LIBRE DE RNA Y DNASA ESTERIL X 960 UNIDADES	CAJA	10
Subdirección General de Investigación, Vigilancia Epidemiológica y Prevención				2
Grupo Área Salud Pública	40070748	TUBOS CONICOS DE 15 ML TAPA ROSCA EN POLIPROPILENO ESTERILES GRADUADOS X 50 UNIDADES	PAQUETE	58

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Laboratorio Clínico	40070752 52A	TUBOS CONICOS DE 50 ML TAPA ROSCA EN POLIPROPILENO ESTERILES GRADUADOS GRADILLA X 25 UNIDADES	PAQUETE	1
Grupo Patología Oncológica	40070753 52A	TUBOS DE CENTRIFUGA DE 1.5 ML GRADUADOS, TAPA PLANA ESTERILES X 1000 UNIDADES	PAQUETE	3
Grupo Patología Oncológica	40070790 52A	PROBETA GRADUADA POLIPROPILENO DE 50 ML	UNIDAD	1
Grupo Investigación de Biología del Cáncer	40071009 52A	PUNTAS 10uL CON FILTRO ART RACKS LIBRE DE RNA Y DNASA ESTERIL X 960 UNIDADES	CAJA	5
Grupo Medicina Interna	40071011 52A	PUNTAS AZULES DE 101-1000uL, PUNTAS SIN FILTRO PARA VOLUMEN HASTA 1000uL. EN BOLSAS DE 1000 UNIDADES	PAQUETE	1
Subdirección General de Investigación, Vigilancia Epidemiológica y Prevención	40071012 52A	TUBOS MICROCENTRIFUGA 1.5 ml, GRADUADOS, TAPA PLANA, ESTÉRILES, LIBRE DE NUCLEASAS (DNAsas, RNAsas), 500 TUBOS (UNIDADES) POR PAQUE	PAQUETE	2
Grupo Área Investigaciones	40071098 52A	TUBOS MICROCENTRIFUGA 1.5ml, ESTERILES, LIBRES DE NUCLEASAS (DNAsas, RNAsas) PAQUETE X 500 TUBOS	UNIDAD	2
Grupo Patología Oncológica	40071207 52A	6% TBE PAGE-Gel 1.0 mm, 12 POZOS x 10 un	UNIDAD	10
Grupo Patología Oncológica	40071212 52A	AMPLITAQ GOLD DNA POLIMERASA	UNIDAD	10
Grupo Área Salud Pública	40071354 52A	APLICADOR PARA RECOLECCION MUESTRA VPH	KIT	4
Grupo Área Salud Pública	40071367 52A	TAPAS PARA PLACA DE ELISA FONDO EN U X 100 UND	CAJA	1
Grupo Patología Oncológica	40071375 52A	Placas de almacenamiento de 96 pozos de fondo redondo de 0,8 mL, Fischer AB-0859, caja x 50	CAJA	3

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Patología Oncológica	40071431 623	TUBOS DE CENTRÍFUGA 2,0 ML	PAQUETE	2
Grupo Patología Oncológica	40071594 638	Juego de pipetas 1000 ul, 200 ul, 20 ul, 2 ul. Para volúmenes	UNIDAD	1
Subdirección General de Investigación, Vigilancia Epidemiológica y Prevención	40071604 641	Bandejas desechables para su uso con el Profiblot serie 48, 25 pk, Tecan	PAQUETE	2
Grupo Área Salud Pública	40071624 646	PUNTAS CON FILTRO PARA VOLUMEN DE 200 - 1000 ul, LIBRES DE NUCLEASAS, DNA, CAJA X 960 UNIDADES	CAJA	3
Grupo Prevención y Detección Temprana del Cáncer	40071674 648	FRASCO EN POLIPROPILENO PRELLENADO	FRASCO	500
Grupo Patología Oncológica	40071694 644	BUFFER PARA LISIS DE ROJOS PARA BIOLOGIA MOLECULAR FRASCO X 100 ML	FRASCO	10
Grupo Patología Oncológica				50
Grupo Patología Oncológica	40071695 645	BUFFER PBS 1X PARA BIOLOGIA MOLECULAR FRASCO X 1000 ML	FRASCO	3
Grupo Patología Oncológica				20
Grupo Investigación de Biología del Cáncer	40071719 646	Tubos RB de 2ml sin tapa para uso con qiacube paquete X 1000 unidades	PAQUETE	1
Grupo Investigación de Biología del Cáncer	40071720 647	Adaptadores para rotor (10x24) Paquete X 240 unidades	PAQUETE	4
Grupo Investigación de Biología del Cáncer	40071721 648	Puntas carbonatadas con filtro de 1000 µl paquete X1024 unidades	PAQUETE	1

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.		CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL		VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA		VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Patología Oncológica	40071732	Síntesis de primers	0	3
Grupo Patología Oncológica	40080003	Buffer con EDTA para analizador genético 10X frasco x 25 ml.	UNIDAD	3
Grupo Patología Oncológica	40080005	Capilar para analizador genético 310 de 5-47 cm x 50 #m x 5 unidades	TUBO	3
Grupo Patología Oncológica	40080007	COLCHICINA FRASCO X 1 GR.	FRASCO	1
Grupo Patología Oncológica	40080008	DAPI I X 500 UL	VIAL	2
Grupo Patología Oncológica	40080021	Filtros estériles individuales 0.22 Micras 30 mm de diametro caja x 50 unidades	CAJA	3
Grupo Radiofarmacia				1
Grupo Patología Oncológica	40080023	FITOHMAGLUTININA PhA-P X 10ML.	FRASCO	6
Grupo Patología Oncológica	40080044	Mezcla de antibioticos Penicilina, Estreptomicina, Neomicina (PSN) Frasco x 100 ml	FRASCO	3
Grupo Patología Oncológica	40080045	Polimero optimizado POP-6 para analizador genetico frasco x 3 ml	FRASCO	4
Grupo Patología Oncológica	40080047	Kit de pretratamiento para muestras incluidas en parafina para hibridacion in situ (FISH)	KIT	3
Grupo Patología Oncológica	40080056	Hexonuclotidos random (Random Hexamers)	VIAL	10
Grupo Patología Oncológica	40080057	SECUENCIA BIG DYE TERMINATOR X 100	KIT	3

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Grupo Patología Oncológica	40080060	SUPER SCRIPT II VIAL X 10000 UND.	VIAL	14
Grupo Patología Oncológica	40080063	TRIZOL BD DNA X 200 ML	UNIDAD	6
Grupo Patología Oncológica	40080069	MARCADORES PESO MOLECULAR DNA 50 PB	FRASCO	8
Grupo Patología Oncológica	40080072	CLORURO DE POTASIO X KILO	FRASCO	1
Grupo Patología Oncológica	40080081	Buffer para procedimientos de hibridación in situ (FISH) LSI/WCP	CAJA	6
Grupo Patología Oncológica	40080096	Pipeta pasteur plástica de 3 ml bolsa X 250 unidades	BOLSA	30
Grupo Patología Oncológica	40080164	Kit de purificación de productos de secuencia directa por precipitación para montaje en analizador genetico	KIT	3
Grupo Patología Oncológica	40080186	FRASCOS PARA MUESTRAS DE PATOLOGIA DE 500ML, 1000 ML. 2000 ML 3000 ML Y 4000 ML UNIDAD	UNIDAD	100
Grupo Radioterapia	40010101	SEMILLAS DE I-125 BRAQUITERAPIA OCULAR	UNIDAD	60